

# **Pobreza, exclusión social y crecimiento económico en la Unión Europea**

**Marco Antonio Cruz Morato**

Departamento de Economía y Administración de Empresas, Universidad de Málaga  
Campus de Teatinos, Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, 29071, Málaga  
Correo electrónico: mcruz@uma.es, Tfno: 951952447

**Antonio García Lizana**

Departamento de Economía Aplicada (Política Económica), Universidad de Málaga  
Campus de El Ejido, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, 29071, Málaga  
Correo electrónico: aglizana@uma.es, Tfno: 952131282

## **RESUMEN:**

A pesar de los esfuerzos realizados en la Unión Europea en la lucha contra la pobreza y la exclusión social, tal problemática persiste por encima del paso del tiempo, con graves consecuencias sociales y económicas. Así, con independencia de que todos los países acusen el impacto de la situación de deterioro económico que venimos arrastrando desde el otoño de 2007, la impresión inmediata es la de encontrar mayores dificultades para afrontar tal proceso, desde los mismos comienzos, en aquellos países donde las tasas de pobreza eran más elevadas, como Grecia, España, Italia o Irlanda. En el presente trabajo se pretende indagar la influencia de la pobreza y la exclusión social sobre el crecimiento económico, estudiando en qué medida aquellas condicionan, o pueden condicionar, a éste, investigando la consistencia teórica (basándonos en las ideas de Keynes o Myrdal, entre otros) y empírica de la hipótesis que está siendo formulada (a través del uso de indicadores sintéticos en el caso de la exclusión social). Es decir, verificaremos que la existencia de elevadas tasas de pobreza y exclusión constituye una limitación objetiva para afrontar con éxito la senda del crecimiento y darle una respuesta consistente. Finalmente, se presentan algunas sugerencias políticas para afrontar con éxito la situación.

**PALABRAS CLAVE:** Gran Recesión, distribución de la renta, pobreza, exclusión, crecimiento

**JEL:** I3. Welfare and Poverty

O1. Economic Development

## **1. INTRODUCCIÓN.**

No cabe duda de que, en los últimos tiempos, las instituciones que dan forma a la Unión Europea tienen entre sus prioridades la lucha contra la pobreza y la exclusión social. Así, ha de recordarse, a modo de ejemplo, que el año 2010 fue declarado “año europeo de la lucha contra la pobreza y la exclusión social”. Por otra parte, la actual Agenda “Europa 2020: estrategia para el crecimiento de la Unión Europea” aboga por alcanzar un crecimiento “integrador” (además de “inteligente” y “sostenible”), entre

cuyas iniciativas se encuentra la “Plataforma europea contra la pobreza”, que persigue la inclusión social de las personas que se encuentran en situación de pobreza.

No obstante, a pesar del interés de los entes públicos (no sólo de la UE, también nacionales), y privados, en especial el tercer sector, la situación de pobreza y exclusión social en la Unión Europea no sólo persiste si no que se recrudece y se hace endémica en algunos contextos (especialmente en los países periféricos), con las lógicas consecuencias sociales y económicas; pero también políticas. En este sentido, no deja de ser digno de atención que las mayores dificultades encontradas en el proceso de afrontamiento de la Gran Recesión tienden a coincidir con aquellos países caracterizados por padecer los fenómenos de mayor riesgo de pobreza y exclusión social, ya con anterioridad al inicio de las dificultades (como Grecia, España, Italia, Irlanda, etc.); sobreponiéndose a tal situación, los problemas sobrevenidos de desempleo, crecimiento, deuda pública, estabilidad o solvencia. “Lo que abruma e indigna a los ciudadanos, que ven impotentes el empeoramiento de sus condiciones de vida” (ver García Lizana, 2013a, p. 26); lo que termina radicalizando las opciones políticas y tensionando la cohesión.

Por tales motivos, en el trabajo que aquí se presenta, tratamos de indagar la posible influencia de variables relativas a la pobreza y la exclusión social sobre el nivel de crecimiento económico, bajo el supuesto de partida, como venimos comentando, de que la existencia de elevadas tasas de pobreza y exclusión constituye una limitación objetiva para afrontar con éxito la senda del crecimiento; y, en consecuencia, de la recuperación.

Con tales propósitos, en primer lugar, se presentan los fundamentos teóricos en los que apoyar la hipótesis señalada, tanto en relación con la pobreza como en función de la exclusión social, teniendo en cuenta la recomendación de Keynes, en el Prefacio de *La Teoría General*, para abrir la mente y superar las limitaciones de los moldes intelectuales y formas de expresión convencionales en los que hemos sido educados (más proclives, en este caso, a aceptar la relación contraria), si queremos afrontar con éxito las dificultades; tomando en cuenta, para ello, las aportaciones de diversos autores, en la medida en que cada una de ellas permite sólo una observación parcial de la realidad.

Con posterioridad, en el propósito de contrastar empíricamente la hipótesis, se expone la estimación de tal relación, utilizándose en primer lugar indicadores de riesgo de pobreza para los países de la UE. Ahora bien, dado que la incorporación del concepto de exclusión en el debate europeo sobre política social introduce un elemento nuevo, al incorporar matices más precisos y, al mismo tiempo, más variados que el concepto de pobreza, se recogerá estimación de la relación empleando para ello un indicador sintético de exclusión social (que incluye variables tales como el propio riesgo de pobreza, situación laboral, acceso a Internet, educación, condiciones de vida, etc.), calculado mediante el método de la distancia a los componentes principales.

Finalmente, en función del diagnóstico efectuado, se presentan algunas sugerencias políticas para afrontar con éxito la situación.

## **2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.**

De acuerdo con autores como Ayala Cañón (2013, p. 11), “De las distintas dimensiones que determinan el bienestar de una sociedad, el grado de equidad con el que se reparten sus recursos es, sin duda, una de las más relevantes. Niveles altos de crecimiento económico sólo se traducen en mejoras de bienestar si están acompañados de reducciones en las diferencias de renta entre los hogares. La consideración aislada del crecimiento de la renta media, sin considerar la igualdad en la distribución, sólo refleja mejoras en la eficiencia”.

Sin embargo, el problema planteado es el de dilucidar si podemos perseguir simultáneamente ambos objetivos, hay que renunciar a uno para alcanzar el otro, optar por soluciones de compromiso, alcanzar en primer lugar uno de ellos por ser condición para el segundo, o en qué medida el éxito o fracaso en cada uno condiciona los logros en términos del otro. Por todo ello, como apuntan García Lizana y Pérez Moreno (2009, p. 2044), “La relación entre equidad en la distribución de la renta y crecimiento económico constituye un campo de investigación que ha despertado mucho interés, debido, entre otras cuestiones, a su importancia intrínseca, al tratarse de dos objetivos que deben ser alcanzados si adoptamos una perspectiva completa del desarrollo”. Con el devenir de diversas escuelas de pensamiento económico, hipótesis de partida diferentes y situaciones contextuales varias, se ha ido abogando por distintas interpretaciones en dicha relación, con lecciones muy dispares sobre cuáles serían las variables explicadas y

cuáles las explicativas, así como sobre el propio impacto de unas sobre otras (en sentido negativo y positivo).

Sin ánimo de agotar el tema, y sólo con el objetivo de contextualizar sobre las grandes posturas existentes en dicha temática, han de recordarse las siguientes posiciones:

a) Durante un tiempo se mantuvo la idea de que existía una influencia negativa de la distribución equitativa sobre el crecimiento, en la medida en que la inversión depende del ahorro y éste se ve estimulado si hay una elevada concentración de la renta.

b) A partir de mediados de los cincuenta, dicha interpretación fue siendo sustituida por la apreciación contraria; es decir, por hacer depender a la distribución de la renta del crecimiento de la misma; pero de una forma diferente. La tesis de Kuznets (1955) tomaba fuerza en este sentido, de forma que, según su aproximación a dicho fenómeno, existiría una relación funcional entre equidad en la distribución de la renta y crecimiento económico en forma de U (así, el crecimiento económico, en una primera fase, debe ir acompañado de una reducción de la igualdad, y sólo a partir de un nivel concreto favorecería un incremento de la misma). Lo anterior se traduciría en una interpretación política del fenómeno muy habitual: para poder repartir, primero hay que crecer, aunque dicho crecimiento implique, precisamente y en primer lugar, incidir en la desigualdad. Sólo cuando el crecimiento se consolide, alcanzando un determinado nivel, podrá recuperarse la senda de la equidad. ¿No es esto, precisamente, lo que parece estar ocurriendo en los últimos años, donde escuchamos asiduamente pedir esfuerzos a la población general, que ve incrementada la brecha respecto a los más ricos, justificando que es un coste anejo a la recuperación de la senda del crecimiento económico?

Sin embargo, la acumulación de pruebas y argumentos contrarios a la hipótesis de Kuznets a lo largo del tiempo han ido poniendo en tela de juicio su validez, apenas cuestionada hace algunos años. Así, autores como Deininger y Squire (1998) o Fields (2001) han propuesto dejar de tenerla en cuenta, dado su escaso fundamento empírico. ¿Qué interpretación habría sobre el problema, pues?

c) Una posición que goza de cierto predicamento es defender que el crecimiento económico favorece la equidad; tratándose de dos objetivos complementarios. Sin embargo, la evidencia disponible tampoco parece favorecer esta posición. De hecho, por hacer referencia al pasado reciente, el crecimiento económico del que ha disfrutado la

economía española durante la última fase de prosperidad, no se vio acompañado de una reducción sensible de la desigualdad. Si bien los ejemplos, podrían multiplicarse.

d) Si esto es así, la postura inmediata es pensar que el crecimiento, por sí mismo, no garantiza la reducción de las desigualdades; tratándose de dos objetivos independientes, lo que exigiría diseñar políticas de crecimiento que apostaran explícita y simultáneamente por la equidad, si se pretenden alcanzar ambos objetivos.

e) Por último, se considera que la equidad en la distribución de la renta favorece el crecimiento económico; mientras que la falta de equidad lo dificulta. Tanto en el caso citado en c) como en este último, estaríamos en presencia de objetivos complementarios; aunque como puede verse, por motivos diferentes.

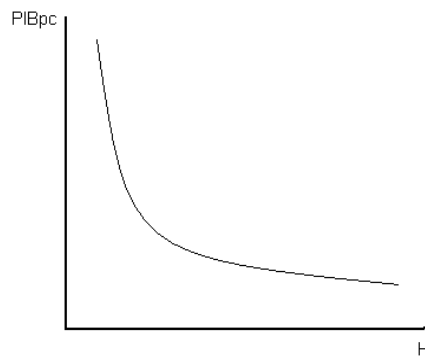
Conviene advertir que la posición señalada en d) resulta en la práctica difícil de separar de la e); tanto en un caso como en otro se requieren actuaciones específicas para reducir la desigualdad. Lo que difiere es la explicación teórica del proceso subsiguiente. En d) se supone que los logros alcanzados en términos de crecimiento y equidad responden cada uno a las políticas aplicadas correspondientes; de acuerdo con e), las políticas orientadas a la reducción de las desigualdades estarían contribuyendo al mismo tiempo a favorecer al crecimiento (ver Schottland, 1975; García Lizana, 1982; Galor y Zeira, 1988 y 1983; Martín Reyes y otros, 1989 y 1995; etc.).

No obstante, conviene ser prudentes en el tratamiento de la equidad y en su eventual influencia sobre el crecimiento. Medida por el índice de Gini, por ejemplo, una mejora de éste podría significar, simplemente, una mejor distribución entre las clases más favorecidas, aunque hubiera un cierto empeoramiento de las clases empobrecidas. Por ello, la evidencia empírica sobre la eventual relación entre desigualdad en la distribución medida por dicho índice y la renta por habitante debe resultar poco consistente. De hecho, es de interés recordar que autores como John Maynard Keynes o Gunnar Myrdal (por sólo citar dos de los autores más relevantes que se han ocupado del tema) fijaron su atención no en un concepto abstracto y genérico de equidad, sino en las modificaciones experimentadas en términos de pobreza (como forma de desigualdad, ver Spicker, 1993). Así, de acuerdo con Keynes [1936] (1983), las políticas redistributivas juegan un papel fundamental en el crecimiento económico, a través de un aumento del consumo inducido al transferir recursos a los individuos más pobres (recordemos que para dicho autor, la propensión a consumir de éstos es más elevada, lo

que incidiría favorablemente en términos macroeconómicos impulsando la demanda agregada). Por otra parte, para autores como Myrdal (1971), una reducción de los niveles de pobreza incidirá favorablemente en variables como la salud, la educación o la cohesión social, obteniendo como resultado final un mayor crecimiento económico, en este caso por el lado de la oferta (interpretación reflejada en la actualidad en los estudios de Hall y Ludwig, 2009, entre otros).

En relación a lo anterior, podría interpretarse que si la pobreza es muy elevada en una sociedad, el nivel de consumo de la misma se verá limitado, así como los incentivos para la inversión (que ven una perspectiva negra en cuanto al mercado interior); lo que penaliza la contratación de mano de obra; con todas las repercusiones que todo ello representa en términos de crecimiento. Por otra parte, ante una situación de privación en la salud, menor educación, tensiones sociales, etc., se resentirá la productividad del trabajo, impactando también de forma lógica en los niveles de producción. Agravado aún más este último punto con las lógicas repercusiones sobre el equipo de capital ante las restricciones en la inversión aludidas anteriormente. Vemos, pues, un conjunto de limitaciones que afectan simultáneamente tanto a la demanda como a la oferta agregada, y que sumadas condicionan la capacidad de crecimiento si el porcentaje de población afectada es elevado. Sólo, pues, cuando se alcanzara un nivel suficientemente bajo de pobreza se darían las condiciones para que el crecimiento pudiera impulsarse por los mecanismos convencionales de política económica, rompiéndose la dependencia de la pobreza. En este sentido se entiende la tesis defendida en Martín Reyes y otros, (1995); EDIS y otros (1998, pp. 493-509); García Lizana y Pérez Moreno (2003); etc., considerando que sea preciso superar un determinado nivel de pobreza para poder conseguir niveles significativos y sostenibles de crecimiento, tal como se recoge en la Figura 1, donde se representa el PIBpc en ordenadas y la pobreza, medida por la tasa de riesgo de pobreza, en el eje de abscisas. Lo que es conocido como “Hipótesis L”.

**FIGURA 1. Relación entre crecimiento y pobreza**



Fuente: Elaboración propia

Como puede observarse, pueden encontrarse niveles reducidos de pobreza aun en presencia de niveles reducidos de PIBpc; de donde cabe entender que no es el nivel de crecimiento el que explicaría la reducción de la pobreza. En cambio, niveles elevados de crecimiento sólo se observan cuando las tasas de pobreza son suficientemente reducidas.

No obstante, en los últimos años ha surgido un nuevo concepto que parece abordar de forma más completa el fenómeno objeto de estudio. Se trata del concepto de exclusión social. Si bien existen ciertos vínculos de dicho término con el de pobreza. La pobreza hace referencia directa a la falta de recursos; aunque a su vez sugiere un conjunto de circunstancias complementarias más complejas que justifican la apelación al concepto de exclusión social: expulsión (o marginación) del mercado laboral, de la educación, de la atención sanitaria, del crédito, de la vivienda, de relaciones sociales, del disfrute pleno de los derechos humanos, etc.

En cualquier caso, se incluya o no la deficiencia de ingresos en la interpretación de la exclusión social, parece bastante lógico asumir que los demás elementos definitorios de la misma, en mayor o menor medida, puedan afectar al crecimiento económico, en la línea de lo expuesto por Myrdal (influyendo sobre la capacidad productiva y la implicación en el proceso económico de un número más o menos grande de población); pero también Keynes (a través del crédito, rentas del trabajo, gasto social...). Cuanto más elevada sea la proporción de personas con alta exclusión, y más aspectos estén implicados en la exclusión, el impacto negativo sobre el crecimiento económico deberá ser mayor; y por analogía con lo señalado a propósito del riesgo de pobreza (o pobreza económica), en particular si la misma es incluida junto con los

demás componentes en la medida utilizada para captar la exclusión, deberá rebasarse un nivel determinado para que pueda impulsarse el crecimiento con una cierta holgura y estabilidad. Dificultándose cualquier intento en este sentido, si la tasa de exclusión social es elevada.

### **3. CONTRASTE DE HIPÓTESIS: IMPACTO DE LA POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN EL MARCO DE LA UE.**

Una vez expuestos los fundamentos teóricos que sostienen el presente trabajo, a continuación recogeremos el contraste de las hipótesis planteadas en el contexto de la Unión Europea (a saber: 1. Que la presencia de niveles elevados de pobreza en una economía repercuten negativamente en el crecimiento económico de la misma. 2. Que la exclusión social existente en una economía repercute también negativamente en los niveles de crecimiento, cuando es elevada) (ver García Lizana y Cruz Morato, 2010a y 2010b).

Desde 1989 nuestro Equipo ha venido presentando diversos contrastes de la “Hipótesis L”, con relación a los ámbitos territoriales más diversos (España, Europa, OCDE, EE.UU., países en desarrollo, etc.). En concreto, dicha hipótesis fue verificada para la Unión Europea en García Lizana y Pérez Moreno (2000). En García Lizana y Cruz Morato (2010a), diez años más tarde, se comprueba que dicha relación funcional se ha mantenido después de haberse producido diversas ampliaciones en la Unión Europea (hacia países del Este). De esta manera, utilizando los datos de Eurostat para el PIB per cápita (medido a precios de mercado en euros) y tasa de riesgo de pobreza con un umbral del 60% de la renta mediana para los 27 estados miembros de la Unión en el año 2007, se estimó el PIBpc en función de la tasa de riesgo de pobreza con cuatro modelos diferentes (ver Tabla 1): lineal, recíproco, potencial y exponencial, obteniendo los mejores resultados con este último (Figura 2) Los datos de Eurostat mencionados se recogen en Tabla 2.

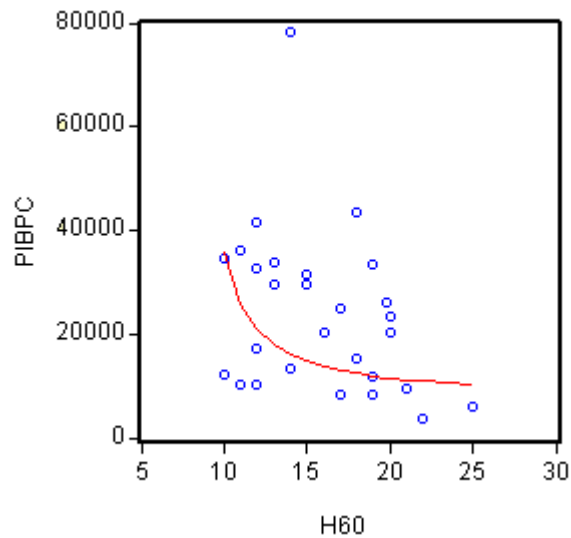


**Tabla 1: Modelos estimados**

Modelo Lineal	$\alpha$	$\beta$	$F$	$R^2$	$\bar{R}^2$	SBIC Schwarz
$PIBpc = \alpha + \beta H60$	44428,66 (3,77176)	-1300,815 (-1,80798)	3,268791	0,111682	0,077516	22,24352
Modelo Recíproco	$\alpha$	$\beta$	$F$	$R^2$	$\bar{R}^2$	SBIC Schwarz
$PIBpc = \alpha + \beta \frac{1}{H60}$	8085,044 (0,679585)	233779,3 (1,359522)	1,848301	0,066370	0,030461	22,29327
Modelo Potencial	$Ln(\alpha)$	$\beta$	$F$	$R^2$	$\bar{R}^2$	SBIC Schwarz
$PIBpc = \alpha H60^\beta$	13,4271 (9,558856)	-1,290573 (-2,53633)	6,432947	0,204656	0,172842	2,118914
Modelo Exponencial	$Ln(\alpha)$	$Ln(\beta)$	$F$	$R^2$	$\bar{R}^2$	SBIC Schwarz
$PIBpc = \alpha \beta^{H60}$	11,29315 (21,81816)	-0,087866 (-2,81129)	7,903362	0,240199	0,209807	2,073189

Fuente: García Lizana y Cruz Morato (2010a)

**Figura 2. “Hipótesis L” en la UE 27**



Fuente: García Lizana y Cruz Morato (2010a)

Como puede observarse, existe una relación negativa entre crecimiento y pobreza, que se ajusta mejor bajo una forma no lineal y convexa. Aunque sólo explicaría el 24% de las variaciones del PIBpc tomado en logaritmos. Por tal motivo, con la intención de corregir la eventual incidencia de las diferencias en los niveles de precios entre los países, con posterioridad se ha procedido a estimar la relación entre el PIBpc en PPA (UE 27=100) y la tasa de riesgo de pobreza con un umbral del 60% de la renta mediana nacional, con los datos suministrados por Eurostat (recogidos más adelante en Tabla 2). Los resultados obtenidos (Tabla 3) reflejan que la capacidad explicativa del modelo utilizando el PIB per cápita en PPA con el dato para la UE 27 igual a cien, era inferior a la estimación inicial (ver García Lizana y Cruz Morato, 2010b).

Todo ello nos lleva a considerar el interés de abordar el fenómeno de la falta de equidad con una medición diferente a la tasa de riesgo de pobreza, considerando otros factores que estarían incidiendo en la situación. Variables como los niveles de exclusión en el mercado laboral o el mayor acceso familiar a internet, por citar algunos ejemplos, presentan cifras muy diferentes en países como Reino Unido e Irlanda, frente a otros como España, Grecia e Italia, a pesar de la similitud en cuanto a las cifras de pobreza.

Continuando con la argumentación anterior, en García Lizana y Cruz Morato (2010b) se procedió a utilizar, en vez de la tasa de riesgo de pobreza, un índice sintético de exclusión social como medida más amplia y multidimensional del fenómeno de la falta de equidad. Trabajos previos avalaban esta forma de proceder, pues en García Lizana y Pérez Moreno (2003) se había comenzado a realizar el contraste de la “Hipótesis L” utilizando indicadores de pobreza humana (más amplios que los de riesgo de pobreza); y en García Lizana y Pérez Moreno (2009), se habían utilizado indicadores de salud y educación de forma separada, aunque en contextos geográficos distintos a la Unión Europea.

En la Tabla 2 se recogen los datos de Eurostat (2010a, 2010b y 2010c) para el PIB per cápita (medido a precios de mercado en euros, así como en paridad de poder adquisitivo, tomando los datos de la UE 27 igualados a cien) y la tasa de riesgo de pobreza con un umbral del 60% de la renta mediana nacional para los 27 estados miembros de la Unión en el año 2007, así como un indicador sintético de exclusión social calculado basándose en el método estadístico de la distancia a los componentes principales (DCP), a partir de la información sobre diversos indicadores parciales de

exclusión presentados en Eurostat (2010a) (ver Caballero Fernández y Cruz Morato, 2010)<sup>1</sup>.

**Tabla 2. PIB per cápita, tasa de riesgo de pobreza (H60) e indicador sintético de exclusión DCP**

Países	H60	PIBpc (en euros)	PIBpc en PPA (UE 27=100)	Indicador de exclusión social DCP
Unión Europea 27 países (UE 27)	17	24900	100	0,390330
Rumanía (RO)	25	5800	41,6	1,106879
Bulgaria (BG)	22	3800	37,7	0,731600
Letonia (LV)	21	9300	57,3	0,519329
Grecia (EL)	20	20200	92,8	0,532682
España (ES)	20	23500	105,0	0,447009
Italia (IT)	20	26000	103,5	0,476789
Lituania (LT)	19	8500	59,3	0,464028
Estonia (EE)	19	11600	68,8	0,411705
Reino Unido(UK)	19	33500	116,7	0,349169
Portugal (PT)	18	15400	75,6	0,464028
Irlanda (IE)	18	43600	147,8	0,332124
Polonia (PL)	17	8200	54,4	0,630622
Chipre (CY)	16	20300	93,6	0,338876

<sup>1</sup> A diferencia del indicador actualmente utilizado por Eurostat para medir el “riesgo de pobreza o exclusión social” (el denominado AROPE, por sus siglas en inglés “At Risk of Poverty or Exclusion”, que mide la proporción de personas que viven en riesgo de pobreza, o sufren privación material severa, o viven en hogares con intensidad de empleo muy baja o nula, evitando solapamientos entre dichos grupos; ver García Lizana, 2013a), en el indicador elaborado por Caballero Fernández y Cruz Morato (2010) es más completa la medición de la exclusión social, puesto que recoge diversas cuestiones relativas a dicho fenómeno, integrando variables como el propio riesgo de pobreza, además de otras relacionadas con el mercado laboral, acceso a Internet, educación, condiciones de vida, etc., utilizando el método de la distancia a los componentes principales (por lo que será denominado en lo sucesivo como ESDCP). A pesar de algunos inconvenientes metodológicos en su elaboración, ofrece otras ventajas en cuanto a la objetividad del método (ya que no requiere ponderaciones ni interferencias de la opinión del analista). En cualquier caso, remitimos para profundizar en dichas cuestiones metodológicas al trabajo citado.

Alemania (DE)	15	29500	115,8	0,339038
Bélgica (BE)	15	31500	115,7	0,356227
Malta (MT)	14	13300	76,4	0,340458
Luxemburgo (LU)	14	78100	275,2	0,316167
Francia (FR)	13	29700	108,5	0,378834
Finlandia (FI)	13	33900	117,9	0,318955
Austria (AT)	12	32600	123	0,311831
Dinamarca (DK)	12	41600	121,2	0,279183
Hungría (HU)	12	10100	62,6	0,417436
Eslovenia (SI)	12	17100	88,6	0,361931
Eslovaquia (SK)	11	10200	67,7	0,411908
Suecia (SE)	11	36200	122,8	0,301970
República Checa (CZ)	10	12300	80,1	0,359904
Países Bajos (NL)	10	34700	132,2	0,277759

Fuente: Eurostat (2010a, 2010b y 2010c), García Lizana y Cruz Morato (2010b) y Caballero Fernández y Cruz Morato (2010)

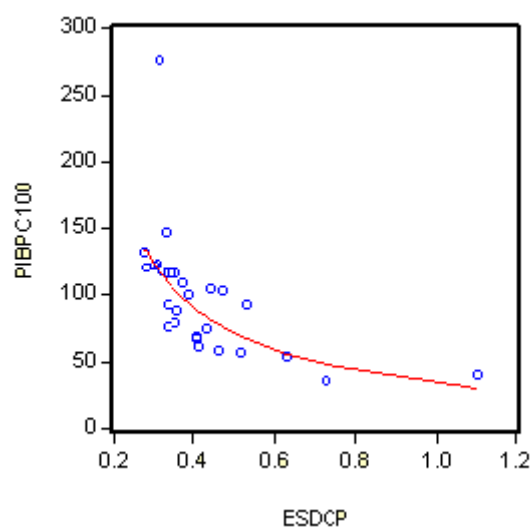
**Tabla 3. Modelo exponencial con H60 y PIBpc en euros y en PPA**

$PIBpc = \alpha\beta^{H60}$	$Ln(\alpha)$	$Ln(\beta)$	$F$	$R^2$	$\bar{R}^2$	SBIC Schwarz
<b>PIBpc en euros</b>	11,29315 (21,81816)	-0,087866 (-2,81129)	7,903362	0,240199	0,209807	2,073189
<b>PIBpc en PPA (UE27=100)</b>	5,252798 (17,92823)	-0,046934 (-2,62261)	6,878059	0,209199	0,178784	1,040095

Fuente: García Lizana y Cruz Morato (2010a y 2010b)

Así pues, de acuerdo con todo lo señalado, se utilizó el indicador sintético de exclusión social ESDCP como medida de falta de equidad. Se estimó, de esta manera, un modelo explicativo para el Producto Interior Bruto per cápita en PPA (siendo el PIBpc de UE 27 igual a cien) en relación a dicho fenómeno. En la Figura 3 se recoge la nube de puntos entre ambas variables, observándose una clara relación gráfica del tipo “Hipótesis L”, con una estimación de línea de regresión bajo el supuesto de modelo exponencial.

**Figura 3. “Hipótesis L” en la UE 27: PIBpc en PPA y ESDCP**



Fuente: García Lizana y Cruz Morato (2010b)

Como ya se verificó en el caso de la relación entre crecimiento y pobreza, de nuevo la relación entre crecimiento y exclusión social se corresponde con los fundamentos teóricos planteados y trabajos empíricos previos. Lo que es más, se observa una relación entre crecimiento y falta de equidad mucho más ajustada al modelo de “Hipótesis L” (no observándose valores anómalos). En la Tabla 5 puede profundizarse en los resultados de los diversos modelos econométricos estimados que relacionaban el PIBpc en PPA (UE27=100) en función del indicador ESDCP, observándose mejores resultados en el modelo potencial, el cual explica casi el 60% de las variaciones del PIBpc tomado en logaritmos.

**Tabla 5. Modelos econométricos con ESDCP**

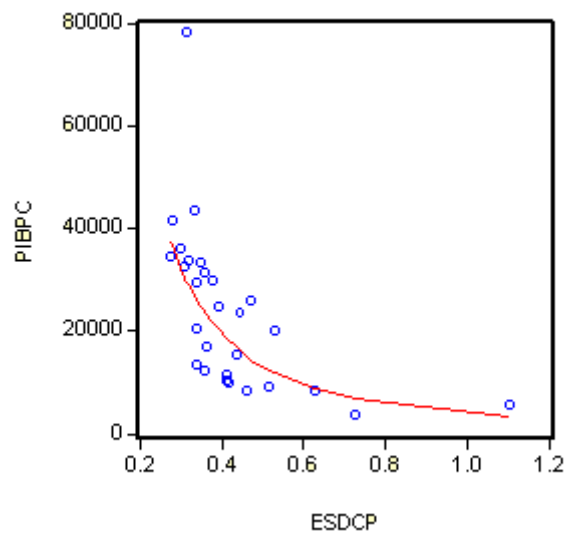
Modelo Lineal	$\alpha$	$\beta$	$F$	$R^2$	$\bar{R}^2$	SBIC Schwarz
$PIBpc = \alpha + \beta ESDCP$	160,1835 (7,991285)	-144,3586 (-3,29557)	10,86081	0,294644	0,267515	10,30435
Modelo Recíproco	$\alpha$	$\beta$	$F$	$R^2$	$\bar{R}^2$	SBIC Schwarz
$PIBpc = \alpha + \beta \frac{1}{ESDCP}$	-16,10177 (-0,59106)	44,64484 (4,265132)	18,19135	0,411650	0,389021	10,12297
Modelo Potencial	$Ln(\alpha)$	$\beta$	$F$	$R^2$	$\bar{R}^2$	SBIC

						Schwarz
$PIB_{pc} = \alpha ESDCP^\beta$	3,559100 (22,08492)	-1,047554 (-6,19707)	38,40372	0,596297	0,580770	0,367730
<b>Modelo Exponencial</b>	$Ln(\alpha)$	$Ln(\beta)$	$F$	$R^2$	$\bar{R}^2$	SBIC Schwarz
$PIB_{pc} = \alpha \beta^{ESDCP}$	5,254285 (34,33839)	-1,752230 (-5,24019)	27,45960	0,513651	0,494946	0,553975

Fuente: García Lizana y Cruz Morato (2010b)

Con intención de concluir el análisis y reforzar los postulados expuestos, se estimó un modelo, al igual que se hizo con la tasa de riesgo de pobreza, en el que se establecía la relación entre el indicador ESDCP y el PIB per cápita tomado en euros (y no en PPA). Recogemos la relación gráfica en la Figura 4. Los resultados econométricos son muy similares a los obtenidos midiendo el PIB per cápita en PPA, reforzando las conclusiones anteriores (para profundizar en aspectos metodológicos ver García Lizana y Cruz Morato, 2010b).

**Figura 4. “Hipótesis L” en la UE 27: PIBpc en euros y ESDCP**



Fuente: García Lizana y Cruz Morato (2010b)

#### **4. CONSECUENCIAS Y RECOMENDACIONES POLÍTICAS.**

Durante la Gran Depresión, en los años 30 del pasado siglo, la situación estuvo caracterizada por la simultaneidad de altas tasas de desempleo y deflación, lo que fue explicado por la existencia de problemas en el lado de la demanda (ver Keynes [1936], 1983); en los 70, durante el periodo de estanflación, el paro estuvo acompañado de inflación, diagnosticándose que ello estaba ocasionado por dificultades en el lado de la oferta (ver Laffer y Seymour, 1979); la situación que venimos padeciendo en la actualidad se caracteriza por la coexistencia del desempleo con precios prácticamente estables, que presentan oscilaciones suaves hacia arriba o abajo, de manera intermitente, lo que puede explicarse por la existencia de dificultades tanto en el lado de la oferta como en el de la demanda, reforzándose la repercusión en términos de desempleo, al tiempo que se compensan las tensiones sufridas por los precios (ver García Lizana, 2010).

Ante tal diagnóstico, no es de extrañar que las dificultades tiendan a ampliarse en aquellos países donde las tasas de riesgo de pobreza y de exclusión sean más elevadas, dada la incidencia de las mismas en ambos lados, de la oferta y de la demanda, agravando los problemas planteados y complicando la recuperación (ver Fernández Morales y otros, 2013). Conviene advertir que la introducción de nuevos aspectos distorsionando el funcionamiento económico puede ser interpretada como un desplazamiento hacia el eje de abscisas de la función que relaciona el PIBpc con el indicador de pobreza o exclusión que estamos considerando; de tal manera que para un mismo nivel de pobreza o exclusión el nivel de crecimiento esperado debe ser más reducido. Al mismo tiempo, los efectos de la propia situación de deterioro, unidos a los efectos colaterales de las políticas de ajuste, pueden llevar consigo un incremento en las tasas de pobreza y de exclusión, alejando a los países con mayores tasas del nivel crítico a partir del cual las posibilidades de crecimiento se liberan.

Así, por ejemplo, si observamos la evolución de las tasas de riesgo de pobreza antes de transferencias sociales, para la línea de pobreza situada en el 60% de la renta mediana equivalente después de transferencias, de acuerdo con la información facilitada por Eurostat, en el caso de España se ha pasado del 38,6 en 2007 al 45,5 en 2013, creciendo año a año (salvo en 2012 que mantuvo el mismo nivel de 2011: 43,8). Afortunadamente, y a pesar de los recortes, la tasa después de transferencias se ha

mantenido muy por debajo, pasando del 19,7 en 2007 al 20,8 en 2012 y 20,4 en 2013. Más espectacular ha sido el caso de Irlanda, pasando del 40,1 al 49,8 en el primer caso, y del 17,2 al 14,1 en el segundo. Muy diferente ha sido el caso de Grecia, que pasa, respectivamente, del 41,9 al 53,4 y del 20,3 al 23,1. Lo que, como mínimo debería hacer pensar sobre el comportamiento tan diferente de los tres casos señalados en el marco de la situación económica que estamos viviendo.

De esta forma, si quiere conseguirse realmente un crecimiento económico sólido y sostenible debería buscarse la reducción de la pobreza no sólo como un fin en sí mismo, relacionado con valores humanitarios, sino también como un medio que incidiría en la superación de las restricciones antes descritas, intentando alcanzar un nivel suficientemente bajo de pobreza que permita las condiciones más favorables para que el crecimiento pudiera impulsarse por los mecanismos convencionales de política económica. Es decir:

- a) Las políticas para abordar la gran recesión deben incorporar explícitamente actuaciones que persigan una mayor equidad en la distribución de la renta, buscando una reducción de los niveles de pobreza y exclusión social de forma sólida. No deben olvidarse las recomendaciones en este sentido que algunos organismos vienen realizando desde hace algún tiempo, como la OCDE (2011, p.41): “En las actuales circunstancias se requieren políticas para el crecimiento inclusivo”.
- b) El abordaje de los problemas actuales de estancamiento, recesión, empobrecimiento, desempleo, empeoramiento de las condiciones de vida, crisis de la deuda, etc., debe realizarse desde una perspectiva teórica integrada y no reduccionista, teniendo en cuenta tanto políticas de oferta como de demanda, de forma combinada; así como de crecimiento y distribución; de eficiencia económica y de cohesión social.
- c) La Unión Europea, especialmente los países que forman la Zona Euro, ha de ser consciente de las mayores dificultades en términos de pobreza y exclusión social de algunos países (como ocurre en los momentos actuales con Grecia), por lo que incidir en políticas que puedan contribuir a incrementarlas, lejos de solucionar los problemas, puede ser un modo de agravarlos o de aplazar su resolución, incluida la deuda, crecimiento



económico futuro, empleo, etc., debilitando el proyecto eurocomunitario (no olvidemos la filosofía originaria del proceso de construcción europea en cuanto a la homogeneización de condiciones entre los socios), creando tensiones territoriales en el seno de la Unión, auge de populismos, fuga de capital humano, radicalización de la sociedad civil, empeoramiento de las condiciones de vida de generaciones futuras, etc.

- d) Resulta fundamental reorientar los objetivos de los organismos comunitarios hacia objetivos estratégicos globales de la UE, más allá de intereses parciales de cada país, por muy relevantes que puedan resultar en el tablero europeo, pues el crecimiento armónico de todos beneficiará a todo el conjunto, consolidando el proceso de construcción europea; lo que exige de manera muy especial el crecimiento de las economías periféricas, caracterizadas, en general, por presentar una peor situación en términos de crecimiento y equidad; evitando la dualización de la Unión.
- e) Con el propósito de afrontar del modo más completo posible la línea de intervención política que ha sido señalada, deben concentrarse las actuaciones pertinentes en las zonas caracterizadas por las mayores bolsas de pobreza, buscando erradicar las causas estructurales que las condicionan; actuar simultáneamente y de forma compensatoria sobre las manifestaciones más acuciantes de la pobreza y la exclusión (pobreza energética, problemas de vivienda, mercado de trabajo, migraciones, etc.); así como completar la política de transferencias nacionales en aquellos casos más necesarios, asumiendo su coste desde los presupuestos de la UE, sin que ello repercuta en la deuda soberana de los países afectados.
- f) No sólo hay que tener en cuenta lo que el sector público directamente puede hacer, sino estimular y aprovechar el potencial de las actuaciones del Tercer Sector, la sociedad civil y el propio ámbito privado mercantil, por lo que debe incentivarse y potenciarse las actuaciones de dichos agentes y la colaboración con los mismos, para crear y consolidar políticas sólidas transversales y apoyar iniciativas privadas de impacto social.

## 5. CONCLUSIONES.

El análisis de los fundamentos teóricos y la consideración de varios contrastes empíricos nos permiten confirmar las limitaciones que introduce la existencia de altas tasas de pobreza y/o exclusión para garantizar el crecimiento económico. Teniendo en cuenta que dicha incidencia se produce tanto por el lado de la demanda como de la oferta, y que la situación económica actual se caracteriza por la existencia de problemas en ambos lados, pueden explicarse las mayores dificultades que tienden a acumularse, en términos generales, en los países de la UE con mayores tasas.

Por tal motivo, se recomienda el interés de llevar a cabo iniciativas eurocomunitarias orientadas a la reducción de las referidas tasas, como parte de las políticas de recuperación, asumiendo su coste, en los casos más necesarios, desde los órganos de la UE sin repercutir sobre la deuda soberana de los países afectados.

## 6. BIBLIOGRAFÍA.

Ayala Cañón, L. (2013), “El peligroso aumento de la desigualdad en España”. En Renes, V. (ed.) “Desigualdad y ruptura de la cohesión social”, *Dossiers EsF (Economistas Sin Fronteras)*, nº 9.

Caballero Fernández, R. y Cruz Morato, M.A. (2010), “La situación de exclusión social en Europa: Diagnóstico basado en indicadores sintéticos”. *Anales de Economía Aplicada*, pp 274-298.

Deininger, K. y Squire, L. (1998), “New ways of looking at old issues: inequality and growth”, *Journal of Development Economics*, 57(2), pp 259-287.

EDIS, Ayala Cañón, L., Esteve Mora, F., García Lizana, A., Muñoz de Bustillo, R., Renes Ayala, V. y Rodríguez Cabrero, G. (1998), “Las condiciones de vida de la población pobre en España”, Fundación FOESSA: Madrid.

EUROSTAT (2010a), “Combating poverty and social exclusion. A statistical portrait of the European Union 2010”. Eurostat Statistical Books, Bélgica.

EUROSTAT.(2010b),

[http://nui.epp.eurostat.ec.europa.eu/nui/show.do?dataset=nama\\_gdp\\_c&lang=en](http://nui.epp.eurostat.ec.europa.eu/nui/show.do?dataset=nama_gdp_c&lang=en)

[Última entrada: 28 de febrero de 2010]

EUROSTAT.(2010c),<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/tgm/table.do?tab=table&init=1&lugin=1&language=en&pcode=tsieb010> [Última entrada: 19 de abril de 2010]

Fields, G. S. (2001), “Distribution and Development. A new look at the Developing World”, The MIT Press, Cambridge.

Fernández Morales, A., García Lizana, A. y Martín Reyes, G. (2013), “Pobreza y recesión en la zona euro”, *Revista de Economía Mundial*, 32, pp 153-178.

Galor, O. y Zeira, J. (1983), “Income Distribution and Investment in Human Capital: Macroeconomics Implications”, Working Paper No. 197, Department of Economics, Hebrew University.

- Galor, O. y Zeira, J. (1988), "Income Distribution and Macroeconomics", *Review of Economic Studies*, 60(1), pp 35-32.
- García Lizana, A. (1982), "Crisis, política económica y participación", Universidad de Málaga, Málaga.
- García Lizana, A. (2010), "Oferta y demanda y el ciclo económico: una interpretación de la situación económica actual", *Estudios de Economía Aplicada*, 28-3, pp 671-686.
- García Lizana, A. (2013a), "Los nuevos indicadores de pobreza y exclusión europeos ante los desafíos de la equidad y la recuperación económica". En Renes, V. (ed.) "Desigualdad y ruptura de la cohesión social", *Dossieres EsF (Economistas Sin Fronteras)*, nº 9.
- García Lizana, A. y Cruz Morato, M.A. (2010a), "Tendencias en pobreza y exclusión en Europa", *Documentación Social*, 157, abril-junio.
- García Lizana, A. y Cruz Morato, M.A. (2010b), "Pobreza, exclusión social y comportamiento económico en la Unión Europea", *Anales de Economía Aplicada*, pp 50-65.
- García Lizana, A. y Pérez Moreno, S. (2000), "Una relación específica entre distribución de la renta y crecimiento económico", XIV Reunión Asepelt España, Oviedo.
- García Lizana, A. y Pérez Moreno, S. (2003), "Una relación específica entre distribución de la renta y crecimiento económico: 'la Hipótesis L'", *Estadística. Journal of the Interamerican Statistical Institute*, nº 164-165, pp 153-180.
- García Lizana, A. y Pérez Moreno, S. (2009), "Pobreza y privaciones sociales como obstáculos para el desarrollo económico de los países del sur", *Anales de Economía Aplicada*, pp 2043-2057.
- Hall, J. y Ludwig, U. (2009), "Gunnar Myrdal and the persistence of Germany's regional inequality", *Journal of Economic Issues*, 43 (2), pp 345-352.
- Keynes, J. M. [1936] (1983), "The General Theory of Employment, Interest and Money", Cambridge (R.U.): Macmillan y Cambridge U.P.
- Kuznets, S. (1955), "Economic growth and income inequality", *American Economic Growth*, 45, pp 1-28.
- Laffer, A. B. y Seymour, J. P. (Ed.) (1979), "The Economics of the Tax Revolt. A Reader". Nueva York: Harcourt Brace Jovanovich, Inc.
- Martín Reyes, G., García Lizana, A. y Fernández Morales, A. (1989), "La distribución territorial de la pobreza en España". En VI Jornadas de estudios del CEBS: "La pobreza en la España de los 80", Acebo, Madrid, pp 37-49.
- Martín Reyes, G., García Lizana, A. y Fernández Morales, A. (1995), "Poverty and development: An Econometric Approach", *Research on Economic Inequality*, 6 pp 365-377.
- Myrdal, G. (1971), "The challenge of world poverty", Harmondsworth, Penguin.
- OCDE, (2011), "An Overview of Growing Income Inequalities in OECD Countries: Main Findings". OCDE, Paris. <http://www.oecd.org/dataoecd/40/12/49170449.pdf>. [Última entrada: 30 de Diciembre de 2011]
- Schottland, Ch. I. (1975), "Tour d'horizont sur les travaux de la XVII Conférence Internationale de l'Action Sociale". En: Varios (1975), *Le développement et la participation. Incidences pratiques pour l'Action Sociale*, pp 103-106. I. C. S. W., Paris

Spicker, P. (1993), "Poverty and Social Security", Routledge, Londres.